

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**12311** *Real Decreto 1154/2018, de 7 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a don Rafael Matesanz Acedos.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Rafael Matesanz Acedos, a propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de septiembre de 2018,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid, el 7 de septiembre de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.  
JOSEP BORRELL FONTELLES